

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE RECREOSERVIC S.A.**

En la ciudad de Quito, el 25 de Febrero del 2018, siendo las 7: 15 a.m. se da inicio a la Asamblea de Accionistas de la Compañía de Transporte RECREOSERVIC S. A., Realizada en la Escuela Quitumbe al sur de la ciudad ubicada en la Av. Moran Valverde , la cual fue convocada con el siguiente detalle:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM
- 2.- INFORME DEL COMISARIO
- 3.- APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS AAL 31 DE DICIEMBRE 2017
- 4.- RESOLVER ACERCA DE LOS BENEFICIOS SOCIALES
- 5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

La secretaria pide a la Junta pase a tratar los puntos acordados:

- 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	Nro. De ACCIONES
1.-Miguel Almeida Ramírez	60	60
2.-Taype Ushiña Santiago	120	120
3.-Lopez Juan Carlos	60	60
4.-Duran Luis	60	60
5.-Guaman Marco	120	120
6.-Jimbo Sonia	60	60
7.- Loachamin Marlon	60	60
8.- Landázuri Humberto	60	60
9.-Chavez Maida	60	60
10.-Flores Patricio	60	60
11.- Naranjo Francisco	60	60
12.-Vallejo Sandra	60	60
13.-Ordoñez Carmen	60	60
14.- Almeida Pablo	120	120
15.-Mosquera Ángel	60	60
16.- Tello Diego	60	60
17.- Portilla Milton	60	60
18.- Tocte Guillermo	60	60

19.-Monteros Jonathan	60	60
20.-Chiluisa Alejandro	60	60
21.-Pinza Nathali	60	60
22.-Chavez Miguel	60	60
23.-Venegas Graciela	120	120
24 Raza Ramiro	120	120

Se constata la presencia de 24 accionista y la ausencia de 9 ; por lo tanto hay Quorum

2do. PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.

El Comisario presenta su informe sobre el ejercicio económico 2017; El Comisario Sr. Cesar Barahona da lectura de su informe relacionado al periodo económico 2017 , el cual es aprobado sin novedad.

3er. Punto : APROBACION DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS

Se da lectura del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a Diciembre 2017 por parte de la Contadora Sra. Vanesa Vaca, en concordancia con el Gerente sr. Miguel Almeida , presentan a la Junta General de Accionistas Estado de situación financiera y de resultados ; arrojando un beneficio social de 1600\$. Luego de deliberar los mismos la Junta resuelve dar un plazo de 15 días para cualquier duda o reclamo ; de no haber novedad o reclamo en este lapso se entenderá su aprobación .

4.to. Punto RESOLVER ACERCA DE LOS BENEFICIOS SOCIALES .

El Gerente sr. Miguel Almeida informa que en el periodo del primer año de gestiones a quedado una de 1.600\$ como Beneficios Sociales y la Junta debe aprobar si se reparte los mismos . Toma la palabra el Presidente sr. Ramiro Raza y expone que debido a ser nuestro primer año no se debe repartir , dejar hasta el próximo año para proceder a utilizar este beneficio; La junta general por unanimidad apoya esta moción.

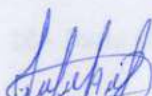
5to. Punto.-NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO

El sr. Presidente pide a la Asamblea nominar candidatos ; Después de deliberar la Junta , resuelve designar al sr. Cesar Barahona COMISARIO y al Sr. Gerardo Loachamin 1er. Vocal

Los mismos que duraran en su periodo Estatutario por un año

6to. Punto .-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

En este punto se toma la resolución por parte de la Junta, que, dado el plazo de 15 días para recibir algún reclamo o rechazo de los balances. De no haber ningún reclamo o rechazo se entenderá aprobado por unanimidad. Sin tener más que tratar se levanta la Asamblea siendo las 10:30 del día 25 de Febrero 2018, para constancia firman


Ramiro Raza

PRESIDENTE



Miguel Almeida

GERENTE GENERAL